

AÑO

Expediente núm.

244183



244183

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENC IÓN

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE Invención por veinte años, en España

a favor de

Don David MATEU DENOC y Don Fernando FORNOS, de nacionalidad NOLLA

española domiciliado en Barcelona

calle de San Agustín núm. 15

por:

« PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE APARATOS REGIS-  
TRADORES DOBLES »

Nº 9313

Agente Sr. ARICHA

44183

244188



17 SEP. 1905

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5. Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don David MATEU DEMOC y Don Fernando FORNOS NOLLA, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de San Agustín, nº 15 - - - - -

p o r

“PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE APARATOS REGISTRADORES DOBLES”

---

10. La presente Patente de Invención está destinada a garantizar a favor del recurrente los derechos de fabricación y explotación en exclusiva para España y sus Colonias de unos perfeccionamientos en la construcción de aparatos registradores dobles con los cuales se obtienen unos contadores que permiten controlar el rendimiento industrial de máquinas que se considere procedente.
- 15.

A continuación pasa a describirse a título de ejemplo

244183



sin carácter limitativo, un caso de realización práctica de unos perfeccionamientos según la invención, acompañándose para mejor comprensión de una hoja de dibujos en la que:

5. La figura 1, es, desprovisto de su tapa de protección, una vista frontal de un aparato registrador obtenido según la invención;
- La figura 2, es, visto en alzado y parcialmente en sección, uno de los trenes contabilizadores del propio aparato registrador.
10. La figura 3, muestra el eje motriz del mismo aparato registrador por medio del cual se accionan los trenes contabilizadores y
- La figura 4, es una vista del eje selector con cuya maniobra se conecta al eje motriz uno u otro de los trenes contabilizadores.
15. Se constituye esencialmente un aparato registrador según los perfeccionamientos objeto de la presente patente al disponer en el interior de una caja o carcasa (1) dos trenes contabilizadores y las transmisiones y mecanismos adecuados para su oportuno accionamiento.
20. Cada uno de los trenes contabilizadores se establece constituyendo un grupo independiente cuyo montaje es susceptible de ser previa y totalmente efectuado fuera de la caja (1) para su ulterior acoplamiento al fondo de la misma. Dicho montaje se verifica vinculando en forma giratoria a una U de soporte (2) el eje principal (3) de un grupo de numeradores, el cual se organiza montando coaxialmente sobre dicho eje (3), un número variable de ruedas numeradoras (4) que, como es usual en los contadores, se conectan convenientemente entre sí a través de unas ruedas de conjugación (5) montadas, también coaxialmente, sobre un eje sincronizador (6)
- 25.
- 30.

244183

17 SEP.



dispuesto paralelamente debajo del eje principal (3) y montado como éste en la U de soporte (2) antes citada.

El movimiento sincrónico de las ruedas numeradoras (4)

5. se verifica solidarizando en una de las extremidades del repetido eje (3) una corona dentada (7) que se mantiene permanentemente engranada con uno de los tornillos sin fin (8) que se han vinculado oportunamente al eje motriz (9). La transmisión del movimiento de que está animada esa corona dentada (7) a los numeradores (4), se efectúa por medio de un manguito desplazable (10) que, por un extremo, a través de unos pitones (11) se mantiene constantemente conectado a un buje reductor (12), en tanto que, por el otro extremo, a través también de unos tetones frontales, (13) se solidariza o no con la mencionada corona (7) cuando, maniobrando al efecto el eje selector (14), se provoca que la extremidad de una horquilla deslizante (15) se introduzca o no en unas muescas (16) que se practican en el citado eje selector (14) y subsiguientemente, que, con el deslizamiento de la mencionada horquilla (15), se desplace al mismo tiempo el manguito desplazable (10). Coadyuva a tal desplazamiento un resorte de expansión (17) el cual, al ceder la horquilla (15), empuja el repetido manguito (10) provocando que los tetones (13) del mismo se introduzcan en los correspondientes alojamientos (18) de la corona (7) para originar el giro simultáneo de ambos y, consiguientemente, el del buje reductor (12) y el de las ruedas numeradas (4).

La instalación del eje motriz (9) en la caja (1) se efectúa con auxilio de un buje (19) y un cojinete (20) adecuados. El montaje de este eje (9), de conformidad con una de las ventajas que concurren en la invención, presenta la particularidad de poder efectuarse también en el exterior

30.



244188 17 SEP.

de la caja (1) para poder ser introducido en la misma provisto de sus tornillos sin fin (8) correspondientes, a cuyo fin, el orificio en el que se aloja el buje (19) es de mayor diámetro que el de los aludidos tornillos, (8).

5. El montaje del eje selector (14) es asimismo susceptible de ser efectuado totalmente fuera de la caja (1) y, al efecto, el orificio de entrada en el que se apoya la extremidad posterior (21) del mismo es de mayor diámetro que el del resorte (22) y el del anillo (23) contra el cual toma apoyo
10. el mismo. La instalación de este eje selector (14) en el interior de la repetida caja (1) se efectúa en forma deslizante, y, a fin de que pueda permanecer manteniendo embragado uno u otro de los dos grupos contadores, hay dispuesto en la cara frontal de la propia caja (1) un apéndice (24) o medio
15. de anclaje similar que, alojándose en unas cavidades de posición existentes en la empuñadura de maniobra (25) deja inmovilizado dicho eje (14) mediante un constante empuje hacia adentro que ejerce el mencionado resorte (22) al quedar comprimido entre la pared interior de la caja (1) y el anillo
20. de apoyo (23).

Tal como se ve claramente en la figura 1, el montaje de los grupos contabilizadores en el fondo de la caja (1) se verifica yuxtaponiendo por su base las respectivas U de soporte (2) y fijándolas al mismo con auxilio de unos tornillos

25. (26) o medio de sujeción similar.

La toma de movimiento que en el ejemplo se considera realizada directamente a través del eje motriz (9), podrá potestativamente verificarse a través de un eje auxiliar (27) perpendicular al mismo, disponiendo al efecto entre ambos un

30. juego de engranajes de interconexión adecuado.

Como es lógico, ampliando convenientemente el número

244183

17 SEP.



de tornillos sin fin (8) y el de grupos numeradores y sus muescas (16) de maniobra, el aparato registrador obtenido según el objeto de la invención puede ser utilizado con idénticas ventajas para contabilizar el trabajo de más de dos turnos.

5.

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

10.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos registradores dobles, caracterizados esencialmente por el hecho de que los trenes estabilizadores y las transmisiones adecuados para su oportuno accionamiento son montados entre sí fuera de la carcasa merced a que el soporte al que se vincula en forma giratoria, el grupo de numeradores y piñones intermedios presenta muescas y orificios de sujeción por los que se vinculan a la carcasa en forma de quita y pon por atornillado u otro medio conveniente y están conjugados con el eje motriz el cual así como los piñones a él solidarizados, son de diámetro menor que el orificio de entrada del de la carcasa practicado en uno de los paramentos de la misma estrangulándose dicho orificio por medio de manguitos supletorios de quita y pon, que actúan de tope, mientras que el eje selector se dispone en la parte opuesta a la que se encuentra el eje motriz, transmitiéndose el movimiento al embrague

20.

2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos registradores dobles, caracterizados esencialmente por el hecho de que los trenes estabilizadores y las transmisiones adecuados para su oportuno accionamiento son montados entre sí fuera de la carcasa merced a que el soporte al que se vincula en forma giratoria, el grupo de numeradores y piñones intermedios presenta muescas y orificios de sujeción por los que se vinculan a la carcasa en forma de quita y pon por atornillado u otro medio conveniente y están conjugados con el eje motriz el cual así como los piñones a él solidarizados, son de diámetro menor que el orificio de entrada del de la carcasa practicado en uno de los paramentos de la misma estrangulándose dicho orificio por medio de manguitos supletorios de quita y pon, que actúan de tope, mientras que el eje selector se dispone en la parte opuesta a la que se encuentra el eje motriz, transmitiéndose el movimiento al embrague

25.

3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos registradores dobles, caracterizados esencialmente por el hecho de que los trenes estabilizadores y las transmisiones adecuados para su oportuno accionamiento son montados entre sí fuera de la carcasa merced a que el soporte al que se vincula en forma giratoria, el grupo de numeradores y piñones intermedios presenta muescas y orificios de sujeción por los que se vinculan a la carcasa en forma de quita y pon por atornillado u otro medio conveniente y están conjugados con el eje motriz el cual así como los piñones a él solidarizados, son de diámetro menor que el orificio de entrada del de la carcasa practicado en uno de los paramentos de la misma estrangulándose dicho orificio por medio de manguitos supletorios de quita y pon, que actúan de tope, mientras que el eje selector se dispone en la parte opuesta a la que se encuentra el eje motriz, transmitiéndose el movimiento al embrague

244188

17 SEP



por medio de una horquilla acodada que desde el eje selector actúa sobre dicho embrague dispuesto en el mismo lado en el que se encuentra el eje motriz.

- 2<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos registradores dobles, según la anterior reivindicación, en
5. los que en la parte opuesta del extremo provisto de tetones que se unen o separan a voluntad, con la corona dentada que se mantiene permanentemente engranada con uno de los tornillos sin fin que se vinculan al eje motriz del manguito o embrague transmisor del movimiento de la corona dentada a
10. los numeradores, se le practican otros tetones que se mantienen constantemente introducidos en las cavidades correspondientes del buje reductor montado en el eje principal de numeradores, de manera que aún cuando el manguito o embrague transmisor se desplace por la horquilla acodada, aquellos
15. tetones son de suficiente longitud para que a pesar de los movimientos aludidos permanezcan introducidos en las cavidades del repetido buje reductor.

3<sup>a</sup>.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE APARATOS REGISTRADORES DOBLES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 4 de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A.,

Antonio Aricha  
p. p.

243138

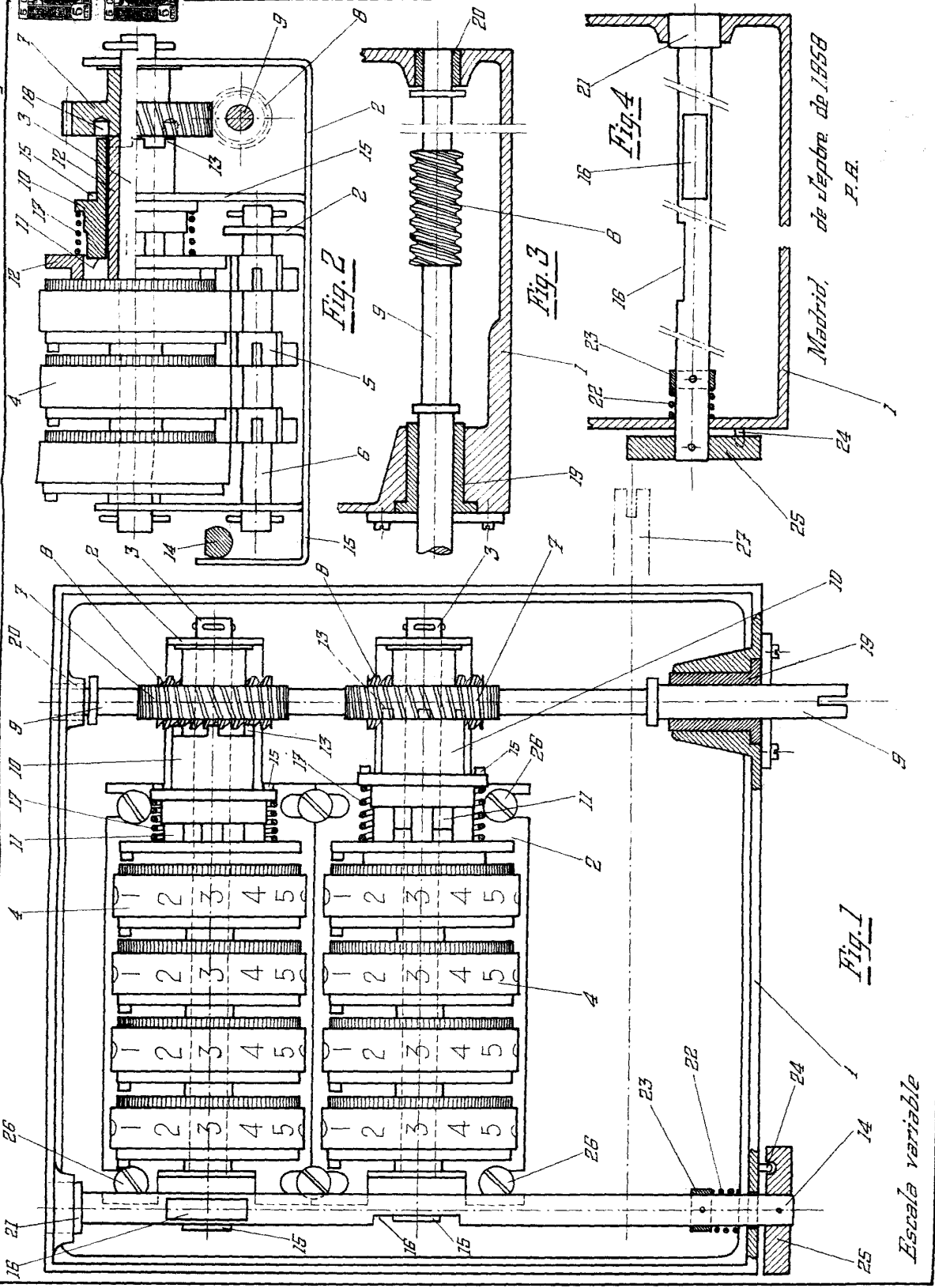
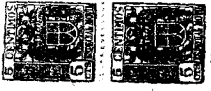


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Fig. 4

Escaia variable

Madrid,  
de Septiembre de 1858  
P. R.